

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

VICERRECTORADO ACADÉMICO



PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

2019



AUTORIDADES

- **DR. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE.**
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

- **DR. JOSÉ LEONOR RUÍZ NIZAMA**
VICERRECTOR ACADÉMICO

- **Mg. GUMERCINDO HUAMANÍ TAYPE**
DIRECTOR DE LA OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE E INNOVACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el año 2019, la Universidad Nacional del Callao (UNAC) está interesada en cimentar su modelo educativo universitario para así optimizar la preparación profesional de sus estudiantes, a través de la mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes de nuestra Institución.

Dentro de este contexto, el Vicerrectorado Académico concibe el Plan de Capacitación Docente como el conjunto de procesos y acciones educativas que se ofrecen a los docentes, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, elevar su nivel en la elaboración de trabajos académicos, perfeccionar su formación y desarrollo profesional como guías en el proceso aprendizaje enseñanza.

El programa se ha diseñado como parte del Plan Estratégico de la Universidad, y el modelo de gestión de la calidad. La capacitación docente se encuentra normada en el Estatuto y el Reglamento de la UNAC y en el Plan Estratégico de la universidad.

Una adecuada capacitación en las habilidades blandas, el entendimiento del proceso de enseñanza aprendizaje basado en las corrientes del aprendizaje constructivista y conectivista permitirán una mejora en todos los procesos que involucran el desarrollo de las actividades universitarias de la UNAC.

El horizonte al cual se busca llegar tiene que establecer contacto con los criterios de calidad, licenciamiento y acreditación para así formar profesionales de calidad, que se desarrollen en una entidad universitaria que cumpla con las condiciones básicas de calidad y que se encuentre acreditada tanto nacional como internacionalmente.

En ese orden de ideas se ha aplicado una encuesta para recoger la opinión de los Docentes y así poder establecer de manera objetiva las necesidades básicas de capacitación que requieren nuestros Profesores, y en esa dirección establecer las mejoras requeridas para nuestra Institución Universitaria.

Por otra parte, hemos considerado la necesidad de realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal Docente de la UNAC para desarrollar el Plan de Capacitación de nuestra Institución y así cumplir las metas que en esta nueva gestión se pretende obtener.

Los diversos modelos que se han desarrollado en los últimos años han conllevado que nuestra Universidad busque una coherencia entre la teoría con la práctica, por ello hemos querido vincular el constructivismo con el conectivismo para así ubicarnos en el avance tecnológico y social del siglo XXI.

El Vicerrectorado Académico de la UNAC a través de la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación busca no solo la mejora de los Docentes, sino también la actualización, el perfeccionamiento y la especialización de los mismos para estar acordes con el avance de la ciencia y la tecnología en un mundo que se ha



globalizado y que cada día exige un mayor número de competencias a los universitarios.

El programa ha tomado como base la evaluación académica realizada en la UNAC y la encuesta a los docentes del año 2018, cuyo diagnóstico sobre el estado actual de los aspectos pedagógicos, tutoriales y sobre responsabilidad social, sirvieron de base para definir el presente Plan de Capacitación del año 2019, el cual comprende las siguientes áreas:

- Aprendizaje y Enseñanza.
- Proceso de Evaluación.
- Uso de TIC's en el trabajo académico.
- Innovación y Emprendimiento.

Para su implementación se requiere el apoyo logístico, la infraestructura física, administrativa, y tecnológica de la universidad.

Esperamos que el presente Plan de Capacitación nos permita seguir en ese derrotero, tan necesario para nuestra sociedad que busca el camino, no solo del crecimiento económico, sino también del desarrollo de nuestra comunidad para el bienestar de las futuras generaciones de peruanos.

ODDI

JUSTIFICACIÓN

La Ley General de Educación N° 28044, en su artículo 13 establece que:

La Calidad de la educación es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para obtener el desarrollo humano, ejercer sus derechos como ciudadanos y aprender permanentemente. Los factores que interactúan para el logro de dicha calidad son:

- a) Lineamientos generales del proceso educativo en concordancia con los principios y fines de la educación peruana establecidos en la presente ley de educación.
- b) Currículos básicos, comunes a todo el país, articulados entre los diferentes niveles y modalidades educativas que deben ser diversificados en las instancias regionales y locales y en los centros educativos, para atender a las particularidades de cada ámbito.
- c) Inversión mínima por alumno que comprenda la atención de salud, alimentación y provisión de materiales educativos.
- d) Formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas.
- e) Carrera pública docente y administrativa en todos los niveles del sistema educativo, que incentive el desarrollo profesional y el buen desempeño laboral.
- f) Infraestructura, equipamiento, servicios y materiales educativos adecuados a las exigencias técnico-pedagógicas de cada lugar y a las que plantea el mundo contemporáneo.
- g) Investigación e innovación educativas.
- h) Organización institucional y relaciones humanas armoniosas que favorecen el proceso educativo.

Corresponde al Estado garantizar los factores de la calidad en las instituciones públicas. En las instituciones privadas los regula y supervisa.

Y en el artículo 29 se señala:

El Sistema Educativo Peruano comprende las siguientes etapas:

- a) Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. Con un carácter inclusivo atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje.
- b) Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias



profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.

La Ley Universitaria N° 30220 busca que las Universidades Peruanas cumpla con las condiciones básicas de calidad (CBC) para lo cual los docentes deben cumplir con las condiciones 1, 4 y 5 lo cual permitirá el desarrollo sostenido de la actividad académica de la UNAC.

Ese espíritu es recogido por el Estatuto de la UNAC y se enmarca dentro de las nuevas teorías de aprendizajes enriquecidas con los avances en neurociencias y la teoría de redes.

De acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 6 donde se establecen los fines de la Universidad en el numeral 6.8 se establece la promoción y el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.

En el artículo 7 de la misma ley se establecen las Funciones de la Universidad, se indican en los numerales 7.4 y 7.5 la Educación continua y la contribución al desarrollo humano, respectivamente.

Por otro lado, en el artículo 28, referentes al licenciamiento, se señalan las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) que establezca la SUNEDU para el funcionamiento de las Universidades Públicas y Privadas y establece los mínimos aspectos que debe cubrir la entidad que se desea licenciar:

- La existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes.
- Previsión económica y financiera de la universidad a crearse compatible con los fines propuestos en sus instrumentos de planeamiento.
- Infraestructura y equipamiento adecuados al cumplimiento de sus funciones (bibliotecas, laboratorios, entre otros).
- Líneas de investigación a ser desarrolladas.
- Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo.
- Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros).
- Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otros).

Para la acreditación, certificación y evaluación, se establece en el artículo 30 de la ley la necesidad de evaluar e incentivar a la calidad educativa. El proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, se establece en la ley respectiva y se desarrolla a través de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente. Los criterios y estándares que se determinen para su cumplimiento, tienen como objetivo mejorar la calidad en el servicio educativo. Excepcionalmente, la acreditación de la calidad de algunas carreras será obligatoria por disposición legal expresa.

Y, de acuerdo a lo señalado por la Ley Universitaria, en su artículo 65, son atribuciones del Vicerrector Académico Las atribuciones de los Vicerrectores se determinan en función de sus áreas de competencia y, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector; en el numeral 65.1, señala que las atribuciones del Vicerrector Académico son:

- Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad.
- Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad.
- Atender las necesidades de capacitación permanente del personal docente.
- Las demás atribuciones que el Estatuto o la ley le asignen.

En el Estatuto de la UNAC, en el artículo 137, el Vicerrectorado Académico, dentro de su estructura orgánica y funcional, cuenta con la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación (ODDI) como órgano de apoyo (numeral 137.2).

Asimismo y dentro de la línea de pensamiento del Estatuto de la UNAC, en su artículo 142, se define a la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación como el órgano de apoyo y gestión, que se encuentra encargada de planear, elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos, actitudes y habilidades de los docentes de la Universidad; a fin de que puedan cumplir eficazmente su labor docente, la interacción con sus pares y con la comunidad universitaria.

Está a cargo de un docente ordinario a tiempo completo o dedicación exclusiva, preferentemente especialista en gestión académica, designado por el Vicerrector Académico.

La Oficina de Desarrollo Docente e innovación, tiene las siguientes funciones, de acuerdo al artículo 143:

- Organizar programas de capacitación orientados a optimizar el nivel académico del docente, con las nuevas tecnología de información y comunicación.
- Programar, implementar y ejecutar, en coordinación con la Escuela de Posgrado, diplomados de capacitación docente e innovación académica.
- Realizar diagnósticos para determinar demandas de capacitación, a fin de mejorar las competencias académicas, pedagógicas y profesionales de los docentes de la Universidad.
- Capacitar a los docentes en investigación-acción, a fin de adquirir nuevas habilidades para: utilizar y gestionar la información; usar e interactuar con las nuevas tecnología de información y comunicación; resolver problemas emergentes; trabajar en equipo; supervisar, liderar, emprender y adoptar las estrategias del aprendizaje continuo, en coordinación con el VRI.



- Proponer y ejecutar programas para mejorar las habilidades de comunicación, liderazgo, resolución de conflictos e inteligencia emocional de los docentes, a fin de crear entornos motivadores para el aprendizaje y cooperación.
- Coordinar con instituciones nacionales e internacionales, a fin de desarrollar programas de capacitación docente e innovación académica; y
- Las demás señaladas en la ley, el Estatuto, Reglamento General, reglamentos internos y manuales correspondientes.

Mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 187-2017-CU-CALLAO del 27 de junio de 2017, se actualiza el Reglamento de Capacitación Docente y Perfeccionamiento del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao. En dicho Reglamento en el artículo 6, se define la Capacitación como:

“...un proceso por el cual el docente adquiere nuevas destrezas y conocimientos que promueve, fundamentalmente un cambio de actitud. En este proceso se estimula la reflexión sobre la realidad y se evalúa la potencialidad creativa, con el propósito de modificar esta realidad hacia la búsqueda de las condiciones que permiten mejorar el desempeño laboral.

La capacitación docente está orientada a incrementar la calificación profesional de manera integral abarcando temas claves para el desempeño laboral y tener una mejor actuación y competencia profesional”.

En ese contexto, la ODDI se enmarca en una política de capacitación acorde con los fines y objetivos institucionales que permitirán el crecimiento y desarrollo de los Docentes Unacinos.

Asimismo, los tipos de capacitación de acuerdo al artículo 7 del mismo reglamento se pueden clasificar:

De acuerdo al lugar donde se realiza:

- a.1. Interna, si se desarrolla dentro de la Universidad.
- a.2. Externa, si se desarrolla fuera de la Universidad.

De acuerdo a la relación con el interés y los planes institucionales:

- b.1. Oficializada, si las experiencias académicas y programas de capacitación están referidos al campo de acción institucional y al desempeño funcional del docente y cuentan con el auspicio o propuesta de la Universidad.
- b.2. No oficializada, si las experiencias académicas y programas de capacitación tienen relación con el interés personal del docente y cuentan con el auspicio de la Universidad.

De acuerdo a su naturaleza:

c.1. De competencia Docente, si las experiencias académicas y programas de capacitación están referidos al fortalecimiento de su competencia como docente. Si es interna es organizada y auspiciada por la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación.

c.2. De competencia profesional, si las experiencias académicas y programas de capacitación tiene relación con su fortalecimiento de sus competencias vinculadas a su formación profesional en especial las que contribuyen con las asignaturas que dicta. Si es interna es organizada por las Oficinas de Desarrollo Docente de las Facultades.

Por otra parte, la necesidad de cumplir las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) que exige la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) para el Licenciamiento de la UNAC implica que debemos de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje que imparten los Docentes y así optimizar la formación profesional y de investigación de nuestros estudiantes, egresados, graduados y titulados ya que el aprendizaje siempre debe ser permanente y continuo. El Licenciamiento tiene como finalidad realizar control de la calidad.

El Licenciamiento se encuentra relacionado con el proceso de Acreditación y que permitirá a la UNAC a alcanzar los estándares necesarios para incorporarse al conjunto de Instituciones Universitarias que desarrollan y producen conocimiento científico y tecnológico; producen textos y publicaciones periódicas a favor de la comunidad universitaria.

La Acreditación terciaria está planteado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), que ha planteado un Modelo de Acreditación para los Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria que busca asegurar la calidad del servicio en educación universitaria.

De acuerdo al SINEACE: "Toda definición de calidad supone

- La existencia explícita de estándares o criterios de calidad;
- La definición de objetivos para contextos diversos, que puedan alcanzarse con insumos y en escenarios diferentes;
- La capacidad para satisfacer demandas y expectativas de usuarios directos e indirectos, y de una amplia gama de interesados;
- Orientación definida hacia la mejora continua.

Una definición operacional de calidad, que facilita la aplicación de los criterios de evaluación se basa en el logro de los propósitos declarados por las instituciones de educación superior, en la medida en que estos incorporen tanto los elementos provenientes del medio externo (consistencia externa) como los provenientes de su propia misión, principios y prioridades (consistencia interna). Combina, por tanto, el cumplimiento de los propósitos declarados con la pertinencia de dichos propósitos, en función de la misión institucional y las normas vigentes.



El Modelo del SINEACE contempla cuatro categorías:

- Dimensión central de formación integral.
- Dimensión de gestión estratégica.
- Dimensión de soporte institucional.
- Dimensión de resultados.

Asimismo, la Acreditación Universitaria busca garantizar la calidad del servicio.

ALCANCE

Lineamientos de Política

El Vicerrectorado Académico no es ajeno a la necesidad de estimular el desarrollo de los docentes mediante eventos de capacitación en forma sistemática y permanente, por ello en concordancia con las políticas de la universidad se plantea los siguientes lineamientos.

- Mejoramiento del nivel académico de los docentes en las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión.
- Fomento del desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Desarrollo de estrategias para avanzar en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, en la formación docente e implementación de la biblioteca, laboratorios y equipamiento.
- Establecimiento de un programa de estímulo y motivación para la asistencia a congresos, diplomados, seminarios y talleres de los docentes.
- Creación de un centro de capacitación continua.

La ODDI, dependencia del Vicerrectorado Académico, a través de la Capacitación permitirá que los Docentes de la UNAC se beneficien con el presente Plan de Capacitación de la Universidad Nacional del Callao (PCUNAC) para el año 2018.

El alcance del presente Plan de Capacitación se encuentra enmarcado dentro de la misión y visión de la UNAC:

Misión

"Formar profesionales, generando y promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad, competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país".

Visión

"Ser una universidad acreditada y con liderazgo a nivel nacional e internacional, con docentes altamente competitivos calificados y con infraestructura moderna, que se desarrolla en alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas".

La visión y la misión de la UNAC se articulan con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 -2019, entre los cuales, el Objetivo Estratégico Institucional 1 señala:

Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios

Y dentro del Objetivo Estratégico Institucional 1, se tiene la Acción Estratégica Institucional 1.2., que establece:

Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios (Indicadores: Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad y porcentaje de docentes con grado de doctor o magíster).

OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades de capacitación del personal Docente de la UNAC de acuerdo al modelo académico universitario, desarrollando eventos académicos que mejoren las didácticas, las enseñanzas, las habilidades blandas del estamento Docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La UNAC, sobre la base de la Encuesta de Necesidades de Capacitación, aplicada a los Docentes de la Universidad, así como, teniendo en cuenta la demanda efectiva de capacitación, registrada durante el año, ha formulado el Plan de Capacitación, que contempla un conjunto de cursos y eventos enmarcados en los siguientes objetivos:

- Desarrollar capacitación especializada, en las áreas de didáctica, aprendizaje, estadística e informática; así como, en el uso de softwares estadísticos.
- Implementar un proceso de capacitación integral y flexible que permita atender y superar las necesidades institucionales y personales.
- Apoyar el mejoramiento de la calidad de la información básica y la capacidad para generarla y difundirla.
- Impulsar la cultura de capacitación permanente dentro de la UNAC.

METAS

Se capacitará a un total de 1000 Docentes de la UNAC para el año 2019.

ESTRATEGIAS

Proceso de capacitación

La detección de necesidades se realiza en tres niveles:

- Primero en función de la misión, objetivos estratégicos y valores;



- En segundo lugar, tomando en cuenta los objetivos operativos, productos, servicios y procesos internos; y
- En un tercer nivel, considerando las metas esperadas de cada puesto.

La demanda interna de capacitación se alimenta de las brechas identificadas y la potencialización de las competencias definidas en el perfil del puesto.

El proceso de detección, es difundido a nivel de toda la Universidad para que cada docente, elija los eventos académicos a los que aspira participar, se corrobore su programación y sea aprobada por la Director de cada unidad.

Para el año 2018, hemos registrado a un total de 600 docentes de la UNAC.

Considerando la norma técnica de capacitación emitida por el Ministerio de Trabajo, de dos eventos por servidor, se ejecutarán un total de 1,200.00 participaciones.

En función de lo señalado líneas arriba, se proponen las siguientes estrategias para la mejora de la capacitación de los docentes:

- Propuesta de firma de convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales para la realización de intercambios de docentes y estudiantes en cursos, talleres, congresos.
- Calificación del docente de cada facultad a nivel de posgrado en instituciones nacionales e internacionales.
- Propuesta al Consejo Universitario de la designación de los docentes que asistan a posgrado, congresos y seminarios nacionales e internacionales.

PLANIFICACIÓN

La Planificación de la Capacitación en la Universidad Nacional del Callao, se sustenta en la normativa vigente para aplicar procesos de investigación y coordinación entre la Dirección de Capacitación, la Dirección de Talento Humano, las diferentes unidades de control y auditoría y las unidades administrativas a nivel nacional. Estas actividades armonizan la demanda y expectativas de capacitación en los procesos gobernante, agregador de valor y habilitante.

El insumo para la elaboración del plan y cronogramas de capacitación es el resultado de la detección de necesidades internas y los requerimientos formales de las diferentes entidades, organismos y empresas públicas. Una vez concluido el proceso se consolida la información para conocer la demanda de cursos, por áreas como son:

- Aprendizaje
- Enseñanza
- Didáctica
- Gestión Pública

Para el año 2019 se prevé realizar un total de 64 eventos, de los cuales, el 100% Capacitación Interna.

Las estrategias para la Capacitación se sustentan en los diversos tipos de eventos académicos, los cuales son:

- **Cursos:** Es una estrategia de enseñanza aprendizaje que comprende una secuencia de sesiones articuladas y orientadas al logro de los objetivos de aprendizajes previstos.
- **Taller:** Es una estrategia de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de una tarea, a partir de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por los participantes, de manera individual o grupal. Estos deben aportar para resolver problemas concretos y proponer soluciones.
- **Cursos de especialización:** son cursos que profundizan y especializan en el dominio de conocimientos teórico – prácticos respecto de un área determinada de la actividad que realiza. Equivale a un mínimo de 25 créditos universitarios.
- **Curso de actualización:** son eventos académicos que proporcionan conocimientos y experiencias derivadas del reciente avance científico y tecnológico, corresponde a diversas áreas y se desarrollan entre 16 a 80 horas.
- **Curso de perfeccionamiento:** son cursos que sirven para ampliar conocimientos y experiencias que contribuyen a profundizar una de las áreas desarrolladas en el curso de actualización y se realiza en un tiempo de mayor a 120 horas.
- **Seminario:** Es una junta especializada que tiene naturaleza técnica y académica, y cuyo objetivo es el de llevar a cabo un estudio profundo de determinadas cuestiones o asuntos que cuyos tratamientos y desarrollo requiere, y se ve favorecido cuando se permite una interactividad importante entre los especialistas y los participantes. Se consideran pues seminarios aquellas reuniones que presentan estas características. El número de horas mínimas para este evento académico es de 20.
- **Diplomados:** Es una estrategia de enseñanza aprendizaje que comprende un conjunto de cursos o módulos organizados para profundizar en una temática específica que tiene como propósito la adquisición o desarrollo de conocimientos teóricos y/o prácticos, con un mínimo número de horas equivalentes a 384 horas o 24 créditos (artículo 43 de la ley universitaria N° 30220).
- **Conferencias:** Actividades académicas de naturaleza técnica o científica que tienen como propósito difundir y transmitir conocimientos actualizados y organizados previamente a manera de exposiciones que buscan solucionar o aclarar problemas de interés común sobre una materia específica.
- **Simposio:** Es una reunión de expertos en la que se expone y desarrolla un tema de forma completa y detallada, enfocándolo desde diversos ángulos a través de intervenciones individuales, breves, sintéticas y de sucesión.¹ El auditorio formula preguntas y dudas que los expertos aclaran y responden.



Cada evento tendrá un mínimo de 4 horas, de acuerdo a su naturaleza, equivalente a 1 crédito académico tal como lo establece la Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAC.

COMPONENTES

Capacitación Interna

Para el año 2019, producto de la detección de necesidades de capacitación interna, relacionada con los procesos internos, se proponen 09 cursos nuevos, resultantes de la información proporcionada por la evaluación académica realizada en la UNAC, en el año 2018, así como también de las sugerencias realizadas por los participantes a los eventos académicos; los mismos que se detallan a continuación:

- Coaching Educativo
- Tutoría Universitaria
- Evaluación académica
- Gestión de Habilidades blandas Personales
- Gestión Estratégica de Talento Humano por Competencias, con enfoque al Control Interno.
- Presupuesto por resultados
- Introducción a la Seguridad y Salud Ocupacional para Organismos Paritarios

Complementariamente a la malla curricular, contamos con un modelo de aprendizaje basado en la experiencia que, a través del trabajo académico, apoyan la generación de contenidos y tipos de evaluaciones que potenciarán las competencias de los docentes de la Universidad; mediante las siguientes estrategias:

Participación en calidad de facilitadores, de los propios líderes de las unidades, de sus equipos de especialistas y expertos.

Ejecución de eventos cerrados destinados a los docentes de la UNAC, según su ámbito y especialidad.

Aplicación de herramientas tecnológicas y la modalidad semi-presencial, cuya finalidad es, establecer una línea base de conocimiento mediante el uso de medios digitales, para utilizar de mejor manera el tiempo y fomentar la práctica vivencial en la parte presencial.

Aprovechamiento de la modalidad virtual (e-learning) para fomentar la capacitación con horario flexible, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los docentes.

En cuanto a los temas que no son parte de la oferta de la UNAC, se cumplirán a través de convenios con entidades públicas y privadas rectoras. En el año 2019 se prevé realizar un total de 64 eventos en el componente Capacitación Interna

diseñados en función a los requerimientos específicos de las unidades académicas de la UNAC.

En casos específicos y de alta relevancia, se considera la ejecución de eventos con evaluación de transferencia e impacto en los sitios de trabajo, es decir en equipos de gestión, cuyo compromiso final de la capacitación consiste en la implementación de los modelos desarrollados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Componente Internacional

El Plan Estratégico Institucional tiene entre sus objetivos:

“Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios”

La Oficina de Desarrollo Docente e Innovación del VRA así como las Oficinas de Desarrollo Docentes de las Facultades y la Oficina de Recursos Humanos de la UNAC, de manera permanente trabajan en equipo para cumplir el objetivo mencionado. Producto de esa coordinación, se está estructurando el Plan de Capacitación para el año 2019.

Capacitación Externa

La capacitación externa va a permitir optimizar la labor del docente en diversas áreas del conocimiento, tanto teórico como práctico. Esta afirmación se demuestra por el efecto que generan los conocimientos y prácticas adquiridas al mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. En la práctica una de las formas más idóneas en que la Universidad pueda optimizar sus estrategias de aprendizaje, está en la capacitación, porque es en ese entorno en que los docentes aprenden, practican, presentan sus inquietudes y obtienen instrumentos didácticos que les ayudan a optimizar los recursos; y además quedan advertidos de las responsabilidades a las que están expuestos por acción u omisión en sus funciones docentes.

Como un pilar fundamental en la gestión de capacitación, debemos suscribir convenios de cooperación técnica interinstitucional con diferentes entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional. En estos convenios, se debe reflejar nuestra actividad y la impartición de cursos que deben beneficiar a docentes de la UNAC. En el año 2018 se prevé realizar un total de 5 eventos académicos en el componente Capacitación Externa.

Políticas de capacitación

Los lineamientos generales que deben ser conocidos por los beneficiarios de la capacitación, se definen a continuación:



De conformidad con el Reglamento de la ODDI, se realizará la difusión del Plan Anual de Capacitación (PAC), a través de la página web de la Universidad Nacional del Callao.

Los docentes de la ODDI que brindan la asistencia y coordinación logística de los eventos, mantendrán comunicación permanente y oportuna con las unidades de capacitación de las Facultades y con la Oficina de Recursos Humanos, a fin de propiciar la ejecución de los eventos académicos en las fechas previstas en el Plan Anual de Capacitación.

En coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, se otorga la condición de asistencia obligatoria de los docentes en las fechas autorizadas por los directores, a dos cursos nuevos resultantes de la detección de capacitación interna, según su ámbito de trabajo.

La Oficina de capacitación, previo requerimiento de los Directores de las unidades respectivas, a través de sus políticas, coordinará la generación de eventos académicos especializados con universidades y entidades públicas rectoras en los temas de especialización solicitados.

Los requerimientos de capacitación no programada de los docentes UNAC, serán remitidos por las unidades administrativas, directamente a la ODDI, a fin de que se realice el análisis e informe técnico previsto en las normas de la Universidad.

Para fines de la capacitación y formación no programada de los docentes, las unidades remitirán a la ODDI, según corresponda, con al menos dos meses de antelación la descripción de las características del curso solicitado, los objetivos que se lograrán a nivel institucional, de unidad, proceso o puesto; y adjuntarán al menos una cotización. Auspicio e inscripción de los participantes.

Dado la aplicación de la gratuidad para el proceso de capacitación, será un requisito que los docentes cuenten con el auspicio institucional, a través de las unidades respectivas. Se hará un constante seguimiento de la documentación que sustenta el auspicio referido.

Las inscripciones de participantes a los eventos académicos incluidos en el Plan Anual de Capacitación y los que se generen con carácter de imprevisto, se sustentarán en el formulario de inscripción vigente, diseñado para el efecto.

En los casos de los docentes que habiendo sido beneficiarios de la inscripción a los eventos de capacitación no asistan a los mismos, se comunicará a la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad y la Oficina de Desarrollo Docente de su Facultad. De no existir justificación legal y suficiente, serán considerados en eventos posteriores con la última prioridad, dentro del mismo año.

Ejecución de la Capacitación

Es obligación de los participantes cumplir con los requisitos de asistencia, permanencia y, evaluación. Las ausencias que por motivos de fuerza mayor puedan generarse, serán puestas, en conocimiento del expositor, adjuntando la documentación de sustento. El expositor elaborará un informe para conocimiento y consideración de la ODDI.

Es obligación de los participantes, cuidar de las instalaciones y equipos de la Universidad. El horario de los eventos de capacitación, en general, será de 14.00 a 18.00, con una interrupción de 15 minutos, a fin de que los participantes tomen su refrigerio. En algunos de los eventos de capacitación, según necesidades institucionales, previamente definidas, que podrán modificar los horarios, entre las 8.30 y las 16.30; o, en tiempos compartidos son: de 08.00 a 12.00 y de 12.30 a 16.30.

Algunos eventos académicos que se ejecuten en provincia tendrán horarios extendidos, para compensar el menor número de días del evento, horario que será acordado conjuntamente entre el expositor y los participantes. Los participantes, en primera instancia, deben mantener una comunicación directa con el personal de la ODDI que brindan la asistencia y coordinación logística de los eventos académicos, en cada área encargada de la ejecución del evento. Es responsabilidad de los docentes, cuidar el medio ambiente a través del uso apropiado de papel y material de impresión, procurando la reutilización de aquellos materiales que así lo permiten.

DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Para establecer el diagnóstico de las necesidades de capacitación se tomó primero el perfil docente del profesor de la UNAC:

Perfil Docente:

Conviene definir el perfil del docente que desea tener la UNAC, el mismo que debe ser coherente con la misma y visión de la facultad, para lo cual se propone como mínimo las características siguientes:

- Actualización permanente de la formación académica, tecnológica y científica.
- Realización de trabajos corporativos e interdisciplinarios.
- Desempeño de la función de asesor y tutor con actitudes positivas, las que son reconocidas por los estudiantes.
- Dominio de estrategias de enseñanza y aprendizaje, para motivar en el estudiante el pensamiento crítico, la creatividad, aplicación de los conocimientos y el gusto por aprender.
- Orientación en el uso de las TIC, de manera responsable.
- Desarrollo de actividades relaciones con el trabajo académico, tutoría y responsabilidad social.

Encuesta aplicada a los estudiantes sobre los docentes:



Por otro lado, se tomó en consideración los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes para ver cómo perciben a sus Docentes; esta encuesta se aplicó en el año 2018. Se obtuvieron los siguientes resultados, por Facultades teniendo en consideración las siguientes áreas:

- Área A: Dominio de la asignatura, Habilidad pedagógica, Planificación y desarrollo del sílabo, Proceso de evaluación, Aprendizaje logrados.
- Área B: Investigación
- Área C: Tutoría y atención al estudiantes
- Área D: Relaciones con los estudiantes

Facultad de Administración
 Escuela de Administración
 Total de alumnos encuestados: 1222

Tabla 1: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA ADMINISTRACIÓN, AÑO 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	5	6	19	39	31	100%
	Habilidad pedagógica	6	8	24	37	25	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	6	7	23	38	26	100%
	Proceso de evaluación	6	7	23	40	24	100%
	Aprendizajes logrados	6	8	23	38	25	100%
B	Investigación	6	7	23	38	26	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	7	8	24	35	26	100%
D	Relaciones con los estudiantes	6	7	22	38	27	100%
E	Puntualidad y presentación	7	7	20	34	32	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	6	5	20	40	29	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 1222 puntos, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 11%; en Habilidad pedagógica son un 14%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 13%; en Proceso de evaluación, son 13%; y en Aprendizajes logrados, son 14%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 15%; en el área D, Relación con los estudiantes son 13%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 14%; Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son un 11%.



Facultad de Ciencias Contables
 Escuela de Ciencias Contables
 Total de alumnos encuestados: 1471

Tabla 2: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA CIENCIAS CONTABLES, AÑO 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	Total
A	Dominio asignatura	3	3	14	37	43	100%
	Habilidad pedagógica	4	4	18	37	37	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	4	4	16	39	37	100%
	Proceso de evaluación	4	4	18	37	37	100%
	Aprendizajes logrados	4	5	18	37	36	100%
B	Investigación	3	4	19	37	37	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	5	5	18	35	37	100%
D	Relaciones con los estudiantes	4	5	17	36	38	100%
E	Puntualidad y presentación	4	4	16	36	40	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	4	3	16	37	40	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 1471 puntos, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes es un 6%; en Habilidad pedagógica es un 8%; en Planificación y desarrollo del sílabo, es 8%; en Proceso de evaluación, es 8%; y en Aprendizajes logrados, es 9%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 10%; en el área D, Relación con los estudiantes es 9%; y en el área E, Puntualidad y presentación es 8%, Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son un 7%.

Facultad de Ciencias de la Salud
 Escuela de Educación Física
 Total de alumnos encuestados: 105

Tabla 3: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA, AÑO 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	Total
A	Dominio asignatura	7	4	11	38	40	100%
	Habilidad pedagógica	7	5	13	39	36	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	7	5	13	36	39	100%
	Proceso de evaluación	7	4	13	39	37	100%
	Aprendizajes logrados	7	5	12	39	37	100%
B	Investigación	7	5	15	37	36	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	8	5	13	36	38	100%
D	Relaciones con los estudiantes	7	5	9	38	41	100%
E	Puntualidad y presentación	9	5	12	34	40	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	7	3	10	37	43	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 105 puntos, de la Escuela de Educación Física, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 11%; en Habilidad pedagógica son un 12%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 12%; en Proceso de evaluación, son 11%; y en Aprendizajes logrados, son 12%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 13%; en el área D, Relación con los estudiantes son 12%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 14%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son un 10%.



Facultad de Ciencias de la Salud
 Escuela de Enfermería
 Total de alumnos encuestados: 651

Tabla 4: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE ENFERMERÍA, AÑO 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	Total
A	Dominio asignatura	2	2	11	36	49	100%
	Habilidad pedagógica	3	4	15	36	42	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	3	3	14	38	42	100%
	Proceso de evaluación	3	3	14	39	41	100%
	Aprendizajes logrados	2	3	15	39	41	100%
B	Investigación	2	4	15	36	43	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	3	5	14	34	44	100%
D	Relaciones con los estudiantes	4	3	13	36	44	100%
E	Puntualidad y presentación	3	4	14	35	44	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	2	2	12	38	46	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 651 puntos, en la Escuela de Enfermería, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes es un 4%; en Habilidad pedagógica es un 7%; en Planificación y desarrollo del sílabo, es 6%; en Proceso de evaluación, es 6%; y en Aprendizajes logrados, es 5%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, es 8%; en el área D, Relación con los estudiantes es 7%; y en el área E, Puntualidad y presentación es 4%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son un 4%.

Facultad de Ciencias Económicas
 Escuela de Ciencias Económicas
 Total de alumnos encuestados: 946

Tabla 5: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, AÑO 2018.

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	5	4	16	40	35	100%
	Habilidad pedagógica	6	7	22	37	28	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	6	6	20	38	30	100%
	Proceso de evaluación	6	5	21	39	39	100%
	Aprendizajes logrados	6	6	22	39	27	100%
B	Investigación	6	7	21	37	29	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	7	7	21	36	29	100%
D	Relaciones con los estudiantes	6	5	20	38	30	100%
E	Puntualidad y presentación	6	6	17	37	34	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	6	6	19	37	32	100%

Interpretación: De un total de 946 puntos, de la Escuela de Ciencias Económicas, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 9%; en Habilidad pedagógica son un 13%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 12%; en Proceso de evaluación, son 11%; y en Aprendizajes logrados, son 12%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 14%; en el área D, relación con los estudiantes son 11%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 12%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son un 12%.



Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
 Escuela de Ingeniería Eléctrica
 Total de alumnos encuestados: 432

Tabla 6: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, AÑO 2018.

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	Total
A	Dominio asignatura	3	3	12	38	44	100%
	Habilidad pedagógica	4	6	16	40	34	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	4	5	16	39	36	100%
	Proceso de evaluación	5	3	16	41	35	100%
	Aprendizajes logrados	5	5	16	40	34	100%
B	Investigación	5	5	19	37	34	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	6	5	17	37	35	100%
D	Relaciones con los estudiantes	5	5	16	38	36	100%
E	Puntualidad y presentación	6	4	16	34	40	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	6	4	15	36	39	100%

Interpretación: De un total de 432 puntos, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 6%; en Habilidad pedagógica son un 10%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 9%; en Proceso de evaluación, son 8%; y en Aprendizajes logrados, son 10%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 11%; en el área D, Relación con los estudiantes son 10%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 10%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son un 10%.

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
 Escuela de Ingeniería Electrónica
 Total de alumnos encuestados: 365

Tabla7: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, AÑO 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	5	4	15	41	35	100%
	Habilidad pedagógica	7	6	19	42	26	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	7	7	19	41	26	100%
	Proceso de evaluación	7	6	19	42	26	100%
	Aprendizajes logrados	7	6	21	40	26	100%
B	Investigación	7	8	20	38	27	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	8	7	19	39	27	100%
D	Relaciones con los estudiantes	7	6	19	39	29	100%
E	Puntualidad y presentación	8	7	19	36	30	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	7	5	19	40	29	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 365 puntos, de la Escuela de Ingeniería Electrónica, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 9%; en Habilidad pedagógica son un 13%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 14%; en Proceso de evaluación, son 13%; y en Aprendizajes logrados, son 13%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 15%; en el área D, Relación con los estudiantes son 13%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 15%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son 12%.



Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos
 Escuela de Alimentos
 Total de alumnos encuestados: 539

Tabla8: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE ALIMENTOS, AÑO 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	2	3	15	42	38	100%
	Habilidad pedagógica	3	5	19	41	32	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	3	4	20	39	34	100%
	Proceso de evaluación	3	5	19	41	32	100%
	Aprendizajes logrados	3	4	21	41	31	100%
B	Investigación	4	5	20	38	33	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	4	6	21	37	32	100%
D	Relaciones con los estudiantes	4	5	19	40	32	100%
E	Puntualidad y presentación	5	5	19	36	35	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	4	5	17	40	34	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 539 puntos, de la Escuela de Alimentos, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 5%; en Habilidad pedagógica son un 8%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 7%; en Proceso de evaluación, son 8%; y en Aprendizajes logrados, son 7%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 10%; en el área D, Relación con los estudiantes son 9%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 10%, y la Entrega de las calificaciones de las evaluaciones, son un 9%.

Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos
 Escuela de Ingeniería Pesquera
 Total de alumnos encuestados: 295

Tabla 9: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA PESQUERA, AÑO 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	Total
A	Dominio asignatura	3	4	15	39	39	100%
	Habilidad pedagógica	4	7	18	37	34	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	4	5	18	39	34	100%
	Proceso de evaluación	5	5	19	39	32	100%
	Aprendizajes logrados	5	5	18	39	33	100%
B	Investigación	5	5	19	37	34	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	5	6	19	37	33	100%
D	Relaciones con los estudiantes	5	6	17	38	34	100%
E	Puntualidad y presentación	5	5	17	38	35	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	5	5	15	39	36	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 295 puntos, de la Escuela de Ingeniería Pesquera, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 7%; en Habilidad pedagógica son un 11%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 9%; en Proceso de evaluación, son 10%; y en Aprendizajes logrados, son 10%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 11%; en el área D, Relación con los estudiantes son 11%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 10%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones son un 10%.



Facultad de Ingeniería Química
 Escuela de Ingeniería Química
 Total de alumnos encuestados: 295

Tabla10: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA, AÑO 2018

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	3	3	13	42	39	100%
	Habilidad pedagógica	4	6	21	40	29	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	3	4	18	44	31	100%
	Proceso de evaluación	4	5	19	44	28	100%
	Aprendizajes logrados	4	6	20	43	27	100%
B	Investigación	5	6	20	39	30	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	5	7	21	38	29	100%
D	Relaciones con los estudiantes	4	6	19	40	31	100%
E	Puntualidad y presentación	4	5	17	39	35	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	5	5	16	42	32	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

interpretación: De un total de 295 puntos, de la Escuela de Ingeniería Química, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 6%; en Habilidad pedagógica son un 10%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 7%; en Proceso de evaluación, son 9%; y en Aprendizajes logrados, son 10%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 12%; en el área D, Relación con los estudiantes son 10%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 9%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones, son de 10%.

Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas
 Escuela de Ingeniería Industrial
 Total de alumnos encuestados: 746

Tabla 31 RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, AÑO 2018

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	5	6	22	36	31	100%
	Habilidad pedagógica	6	8	25	35	26	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	6	8	26	34	26	100%
	Proceso de evaluación	6	7	25	36	26	100%
	Aprendizajes logrados	6	8	25	35	26	100%
B	Investigación	6	8	25	34	27	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	7	8	26	33	26	100%
D	Relaciones con los estudiantes	6	8	24	35	27	100%
E	Puntualidad y presentación	7	8	25	32	28	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	6	7	24	35	28	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 746 puntos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 11%; en Habilidad pedagógica son un 14%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 14%; en Proceso de evaluación, son 13%; y en Aprendizajes logrados, son 14%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 15%; en el área D, Relación con los estudiantes son 14%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 15%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones son del 13%.



Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas
 Escuela de Ingeniería de Sistemas
 Total de alumnos encuestados: 716

Tabla 42: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, AÑO 2018

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Buena	Excelente	
A	Dominio asignatura	5	5	19	41	30	100%
	Habilidad pedagógica	6	6	24	39	25	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	6	7	23	39	25	100%
	Proceso de evaluación	6	6	23	40	25	100%
	Aprendizajes logrados	6	7	23	40	24	100%
B	Investigación	6	7	23	37	27	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	7	7	23	37	26	100%
D	Relaciones con los estudiantes	6	7	22	38	27	100%
E	Puntualidad y presentación	8	7	22	34	29	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	7	6	21	37	29	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 716 puntos, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 10%; en Habilidad pedagógica son un 12%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 13%; en Proceso de evaluación, son 12%; y en Aprendizajes logrados, son 13%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 14%; en el área D, relación con los Estudiantes son 13%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 13%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones son 13%.

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
 Escuela de Física
 Total de alumnos encuestados: 133

Tabla 13: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE FÍSICA, AÑO 2018

Área	Parámetro	Alternativas					
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	Total
A	Dominio asignatura	5	2	11	37	45	100%
	Habilidad pedagógica	6	5	19	36	34	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	6	3	14	39	38	100%
	Proceso de evaluación	6	4	15	39	36	100%
	Aprendizajes logrados	6	5	15	42	32	100%
B	Investigación	6	6	17	32	39	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	7	5	19	35	34	100%
D	Relaciones con los estudiantes	5	4	15	37	39	100%
E	Puntualidad y presentación	6	6	14	33	41	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	5	3	13	39	40	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 133 puntos, de la Escuela de Física, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 7%; en Habilidad pedagógica son un 11%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 9%; en proceso de Evaluación, son 10%; y en Aprendizajes logrados, son 11%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 12%; en el área D, Relación con los estudiantes son 9%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 12%, y la Entrega de las calificaciones de las evaluaciones son 8%.



Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
 Escuela de Matemática
 Total de alumnos encuestados: 114

Tabla 54: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE MATEMÁTICA, AÑO 2018

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	2	3	14	34	47	100%
	Habilidad pedagógica	3	4	16	40	37	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	2	3	16	40	39	100%
	Proceso de evaluación	2	3	16	41	38	100%
	Aprendizajes logrados	2	5	21	37	35	100%
B	Investigación	2	5	20	37	36	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	3	4	20	32	41	100%
D	Relaciones con los estudiantes	3	2	15	38	42	100%
E	Puntualidad y presentación	2	3	18	34	43	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	2	1	14	41	42	100%

Interpretación: De un total de 114 puntos, de la Escuela de Matemática, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 5%; en Habilidad pedagógica son un 7%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 5%; en Proceso de evaluación, son 5%; y en Aprendizajes logrados, son 7%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 7%; en el área D, Relación con los estudiantes son 5%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 5% y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones son un 3%.

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
 Escuela de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
 Total de alumnos encuestados: 432

Tabla 15: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES, AÑO 2018

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	3	3	15	41	38	100%
	Habilidad pedagógica	4	6	20	40	30	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	4	5	18	42	31	100%
	Proceso de evaluación	5	5	19	43	28	100%
	Aprendizajes logrados	5	5	20	41	29	100%
B	Investigación	4	6	20	38	32	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	5	6	20	38	31	100%
D	Relaciones con los estudiantes	5	6	19	39	31	100%
E	Puntualidad y presentación	5	5	17	37	36	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	6	5	16	40	33	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 432 puntos, de la Escuela de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 6%; en Habilidad pedagógica son un 10%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 9%; en Proceso de evaluación, son 10%; y en Aprendizajes logrados, son 10%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 11%; en el área D, Relación con los estudiantes son 11%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 11%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones son un 11%.



Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía
 Escuela de Ingeniería en Energía
 Total de alumnos encuestados: 143

Tabla16: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA, AÑO 2018

Área	Parámetro	Alternativas					
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	Total
A	Dominio asignatura	6	5	20	38	31	100%
	Habilidad pedagógica	8	8	21	35	28	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	7	8	21	35	29	100%
	Proceso de evaluación	7	8	18	39	28	100%
	Aprendizajes logrados	7	9	21	36	27	100%
B	Investigación	8	9	20	35	28	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	8	10	20	34	28	100%
D	Relaciones con los estudiantes	7	7	19	37	30	100%
E	Puntualidad y presentación	8	7	18	35	32	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	9	8	18	35	30	100%

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De un total de 143 puntos, de la Escuela de Ingeniería en Energía, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 11%; en Habilidad pedagógica son un 16%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 15%; en Proceso de evaluación, son 15%; y en Aprendizajes logrados, son 16%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 18%; en el área D, Relación con los estudiantes son 14%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 15%, y la Entrega de calificaciones de las evaluaciones son del 17%.

Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía
 Escuela de Ingeniería Mecánica
 Total de alumnos encuestados: 321

Tabla 17: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES ESCUELA DE INGENIERÍA EN MECANICA, AÑO 2018

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Área	Parámetro	Alternativas					Total
		Deficiente	Insuficiente	Regular	Bueno	Excelente	
A	Dominio asignatura	6	3	18	41	32	100%
	Habilidad pedagógica	8	7	22	38	25	100%
	Planificación y desarrollo del sílabo	7	6	22	39	26	100%
	Proceso de evaluación	8	5	21	40	26	100%
	Aprendizajes logrados	8	7	22	38	25	100%
B	Investigación	9	7	22	36	26	100%
C	Tutoría y atención al estudiante	9	7	22	37	25	100%
D	Relaciones con los estudiantes	8	6	21	37	28	100%
E	Puntualidad y presentación	8	4	20	36	32	100%
	Entrega de las calificaciones de las evaluaciones	8	6	21	36	29	100%

Interpretación: De un total de 321 puntos, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, en el área A, que involucra Dominio de asignatura el porcentaje de docentes que se les ha calificado como deficientes e insuficientes son 9%; en Habilidad pedagógica son un 15%; en Planificación y desarrollo del sílabo, son 13%; en Proceso de evaluación, son 13%; y en Aprendizajes logrados, son 15%. En el área C, Tutoría y atención al estudiante, son 16%; en el área D, Relación con los estudiantes son 14%; y en el área E, Puntualidad y presentación son un 12%, y la Entrega de las calificaciones de las evaluaciones son 14%.



Tabla 18: CONSOLIDADO DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES A DOCENTES (%), POR ÁREAS A, C, D Y E

ÁREA	DOMINIO	ESCUELA																PROMEDIO TOTAL POR DOMINIO	
		ADM	CONT	EDF	ENF	ECON	ELECT	ELECTRO	ALIM	PESQ	QUIM	INDUS	SIST	FISICA	MATE	AMBE	ENER		MEC
A	Dominio asignatura	11	6	11	4	9	6	9	5	7	6	11	10	7	5	6	11	9	7,8
	Habilidades pedagógicas	14	8	12	7	13	10	13	8	11	10	14	12	11	7	10	16	15	11,2
	Planeamiento y desarrollo del sílabo	13	8	12	6	12	9	14	7	9	7	14	13	8	5	9	15	13	10,2
	Proceso de evaluación	13	8	11	6	11	8	13	8	10	9	13	12	10	5	10	15	13	10,3
C	Aprendizajes logrados	14	9	12	5	12	10	13	7	10	10	14	13	11	7	10	16	15	11,1
	Tutoría y atención del estudiante	15	10	13	8	14	11	15	10	11	12	15	14	12	7	11	18	16	12,5
D	Relaciones con los estudiantes	13	9	12	7	11	10	13	9	11	10	14	13	9	5	11	14	14	10,9
	Puntualidad y entrega de las calificaciones	14	8	14	7	12	10	15	10	10	9	15	15	12	5	10	15	12	11,3
E	Entrega de las calificaciones	11	7	10	4	12	10	12	9	10	10	13	13	8	3	11	17	14	10,2
	PROMEDIO TOTAL POR ESCUELA	13,1	9,0	11,9	9,0	11,8	9,3	13,0	8,1	9,9	9,2	13,7	12,8	9,8	4,9	9,8	15,2	12,3	

Fuente: Encuesta virtual de los estudiantes a los docentes UNAC, 2018.

Interpretación: De acuerdo a un total de 2269 docentes que han sido evaluados por los estudiantes en el año 2018-A, se establece que las Escuelas que están por encima del 10% en cuanto sus resultados (deficiente e insuficiente) son: Administración 13,1%, Educación Física 11,9%, Economía 11,8%, Ingeniería Electrónica 13,0%, Ingeniería Industrial 13,7%, Ingeniería de Sistemas 12,8%, Ingeniería en Energía 15,2%, Ingeniería Mecánica 12,3%. Con relación a los dominios, que se relacionan con la Capacitación del Docente, se tiene que el porcentaje que se enmarca en deficiente e insuficiente son: Habilidades pedagógicas 11,2%; Planeamiento y desarrollo del sílabo 10,2%; Proceso de evaluación 10,3%; Aprendizajes logrados 11,1%; Tutorías 12,5%; Relaciones con los estudiantes 10,9%; Puntualidad y presentación 11,3%; y Entrega de calificaciones 10,2%. El Dominio de la Asignatura que está en el 7,98% corresponde al ámbito de cada Facultad.

Por otra parte, para determinar las necesidades de capacitación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, la ODDI elaboró una encuesta para establecer, no solo el interés de los Profesores en su capacitación, si no también si desean ser actualizados, y en qué áreas, lo que permitirá una mejor visión del proceso de capacitación del personal docente de la UNAC.

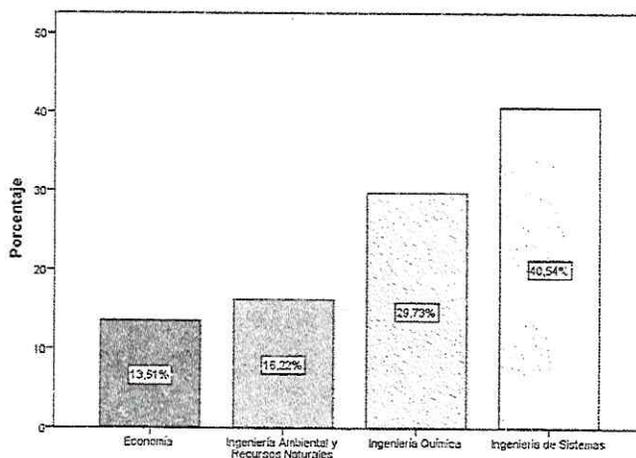
Las Facultades que intervinieron en esta etapa del proceso fueron Economía, Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Ingeniería Química e Ingeniería de Sistemas, tal como se muestra en el Cuadro N° 1:

Cuadro 1: Facultades que intervinieron en la recolección de la información sobre capacitación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Economía	5	13,5	13,5	13,5
	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	6	16,2	16,2	29,7
	Ingeniería Química	11	29,7	29,7	59,5
	Ingeniería de Sistemas	15	40,5	40,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 1



Interpretación: De un total de 37 puntos, 5 (13,5%) pertenecen a Economía; 6 puntos (16,2%) pertenecen a Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales; 11 puntos (29,7%) a Ingeniería Química; y 15 (40,5%) a Ingeniería de Sistemas.



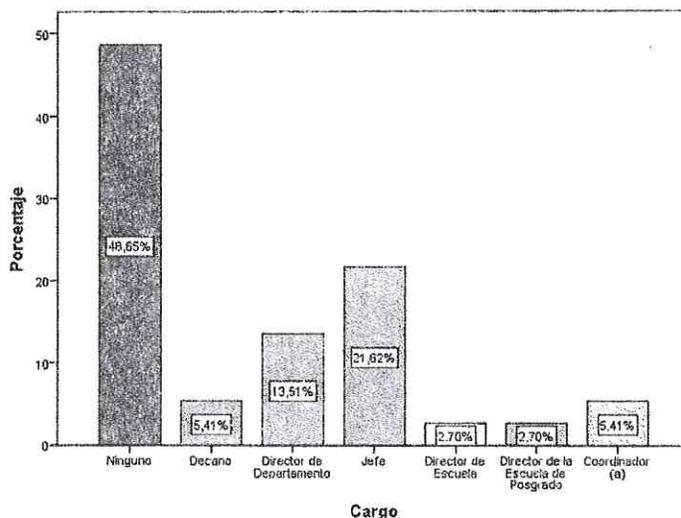
En relación a los Cargos de los Docentes los resultados se muestran en el Cuadro N° 2 y el Gráfico N° 2:

Cuadro 2: Cargo de los Docentes de la UNAC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ninguno	18	48,6	48,6	48,6
Decano	2	5,4	5,4	54,1
Director de Departamento	5	13,5	13,5	67,6
Jefe	8	21,6	21,6	89,2
Director de Escuela	1	2,7	2,7	91,9
Director de la Escuela de Posgrado	1	2,7	2,7	94,6
Coordinador (a)	2	5,4	5,4	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 2



Interpretación: De los 37 puntos, 18 (48,6%) manifestaron no tener cargo; 2 (5,4%) indicaron ser Decanos; 5 (13,5%) señalaron eran Directores de Departamento; 8 (21,6%) dijeron que eran Jefes; 1 (2,7%) indicó que era Director de Escuela; otro tanto señaló que era Director de Posgrado; y 2 (5,4%) dijeron que eran Coordinadores.

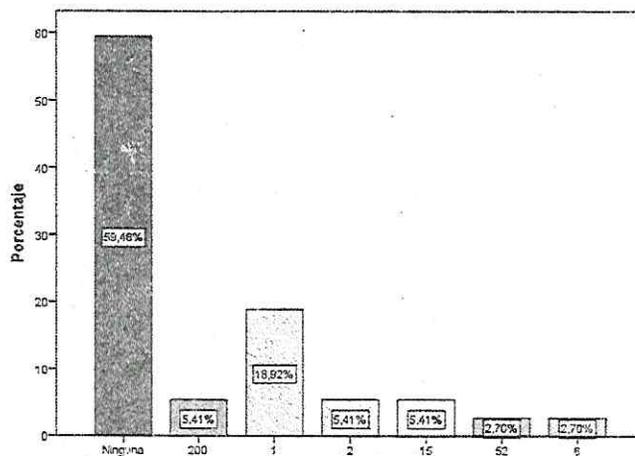
Referente a la cantidad de personas a su cargo, las respuestas se encuentran en el Cuadro N° 3 y el Gráfico N° 3:

Cuadro 3: Personas a su cargo

		Personas a cargo		Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	Ninguna	22	59,5	59,5	59,5
	200	2	5,4	5,4	64,9
	1	7	18,9	18,9	83,8
	2	2	5,4	5,4	89,2
	15	2	5,4	5,4	94,6
	52	1	2,7	2,7	97,3
	6	1	2,7	2,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 3



Interpretación: De los 37 puntos, 22 (59,5%) indicaron que no tenían ninguna persona a su cargo; 2 (5,4%) señalaron que tenían a 200 personas a su cargo; 7 (18,9%) dijeron que tenían una persona a su cargo; 2 (5,4%) expresaron que tenían 2 personas a su cargo; otras 2 (5,4%) mencionaron que tenían 15 personas a su cargo; 1 (2,7%) indicó que tenía 52 personas a su cargo; y 1 (2,7%) señaló que tenía 6 personas a su cargo.



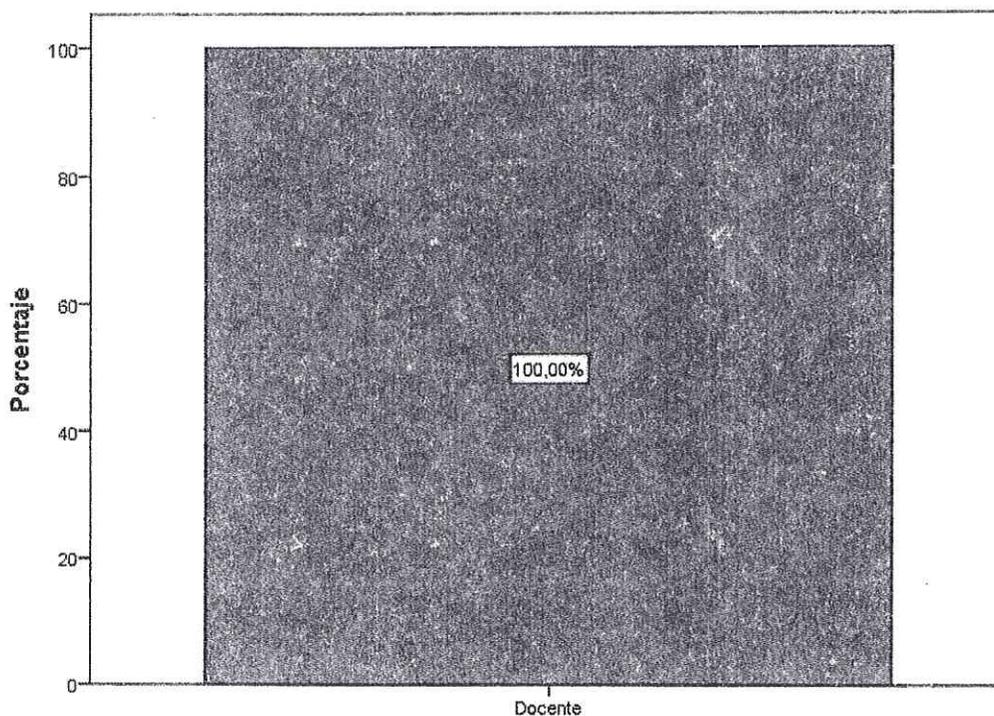
Respecto a la función principal que ejerce el trabajador de la UNAC, en el Cuadro N° 4 y el Gráfico N° 4, se han obtenido los siguientes resultados:

Cuadro 4: Función principal del trabajador en la dependencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Docente	37	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 4



Interpretación: De un total de 37 puntos, el 100% cumple labor docente en la UNAC.

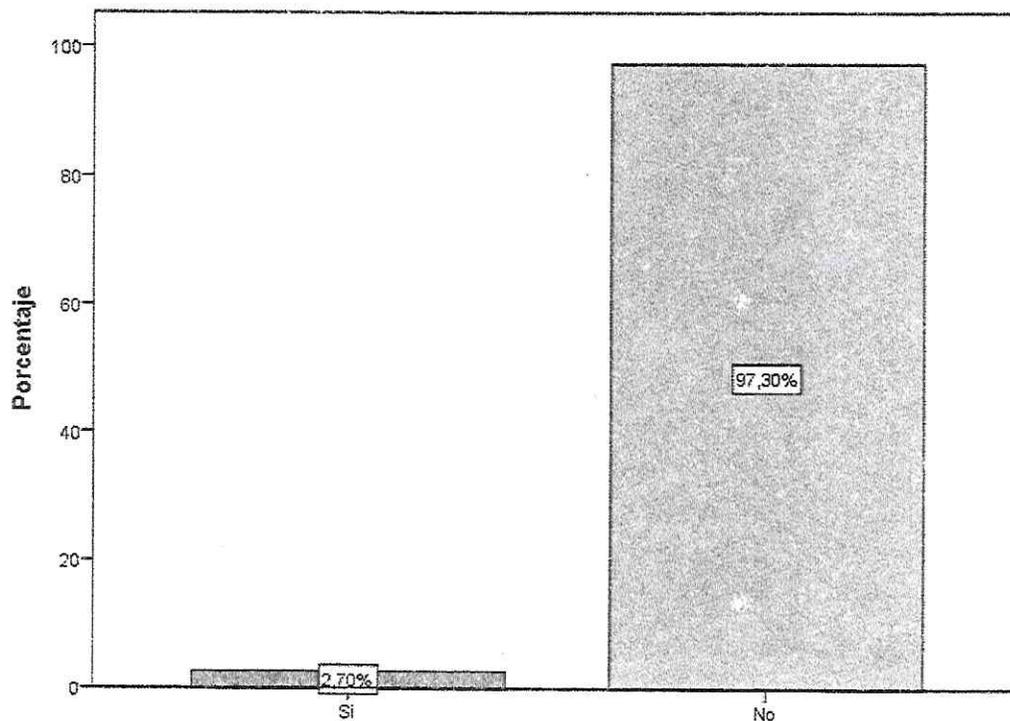
Asimismo en el Cuadro N° 5 y el Gráfico N° 5 se obtuvieron los resultados siguientes respecto al conocimiento del Presupuesto de la UNAC:

Cuadro 5: Conocimiento del Presupuesto de la UNAC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	2,7	2,7	2,7
	No	36	97,3	97,3	100,0
Total		37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 5



Interpretación: De los 37 puntos, 1 (2,7%) indicó que tenía conocimiento del presupuesto de la Universidad; mientras que 36 (97,3%) señalaron que no tenían conocimiento del tema presupuestal.



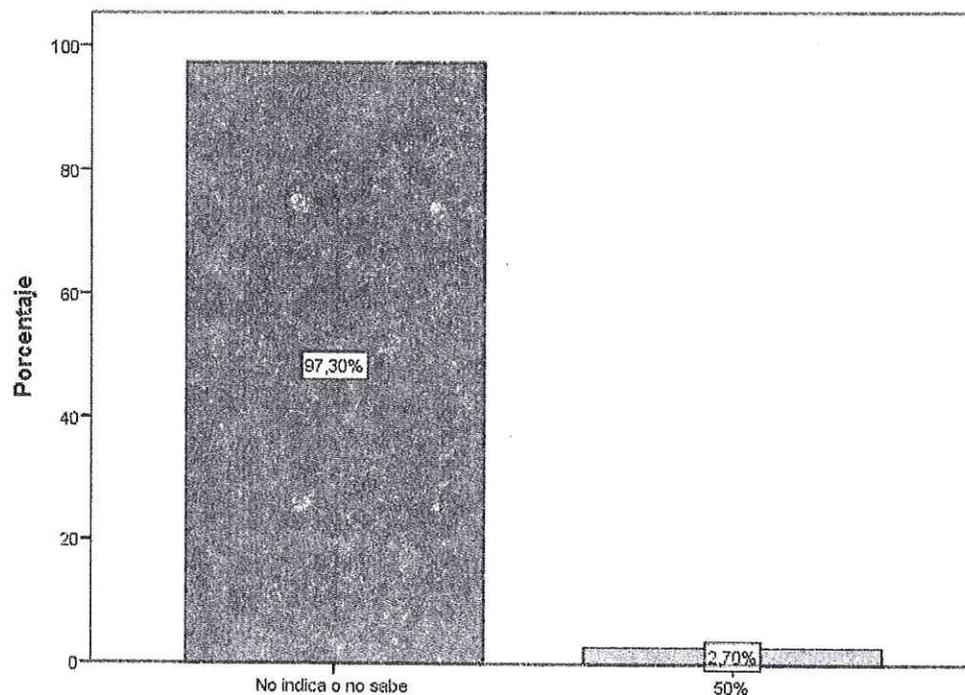
En el Cuadro N° 6 y Gráfico N° 6, donde se pregunta que porcentaje del presupuesto se ha invertido a la fecha, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 6: Porcentaje del presupuesto invertido

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No indica o no sabe	36	97,3	97,3	97,3
	50%	1	2,7	2,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 6



Interpretación: De un total de 37 puntos, 36 (97,3%) expresaron que no saben que porcentaje del presupuesto se ha ejecutado; 1 (2,7%) indicó que se ha ejecutado el 50%.

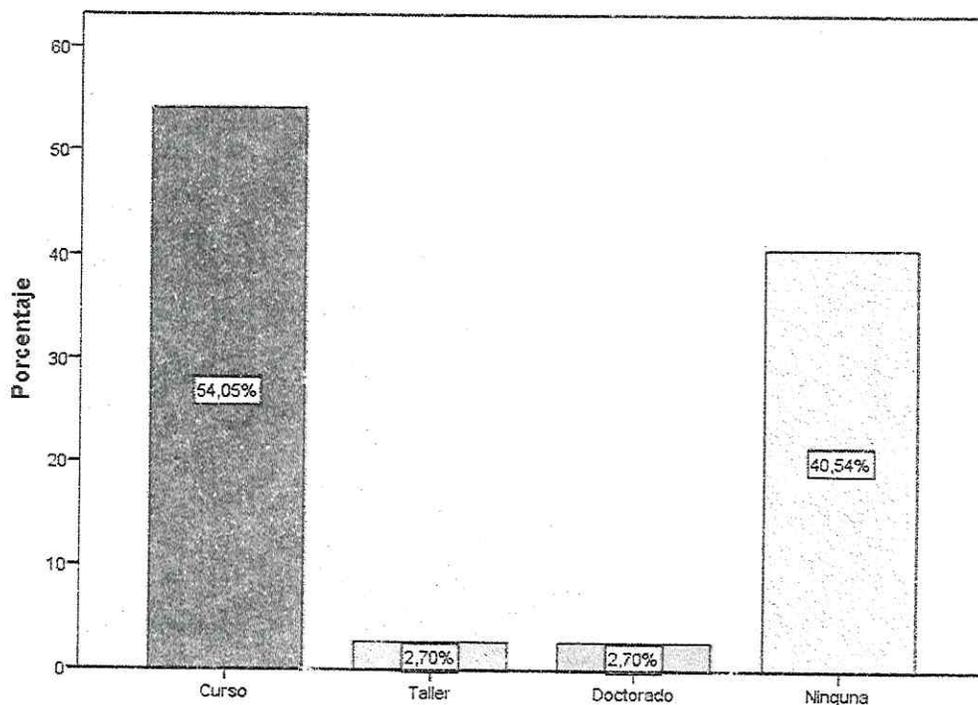
En el Cuadro N° 7 y Gráfico N° 7, referente a la financiación de la Universidad de los eventos de capacitación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 7: Capacitaciones financiadas por la UNAC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Curso	20	54,1	54,1	54,1
	Taller	1	2,7	2,7	56,8
	Doctorado	1	2,7	2,7	59,5
	Ninguna	15	40,5	40,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 7



Interpretación: De los 37 puntos, 20 (54,1%) indicaron la UNAC financia cursos; 1 (2,7%) expresaron que la UNAC financia talleres; 1 (2,7%) manifestó que financiaba doctorados; y 15 (40,5%) señalaron que no financiaba ningún evento de capacitación.



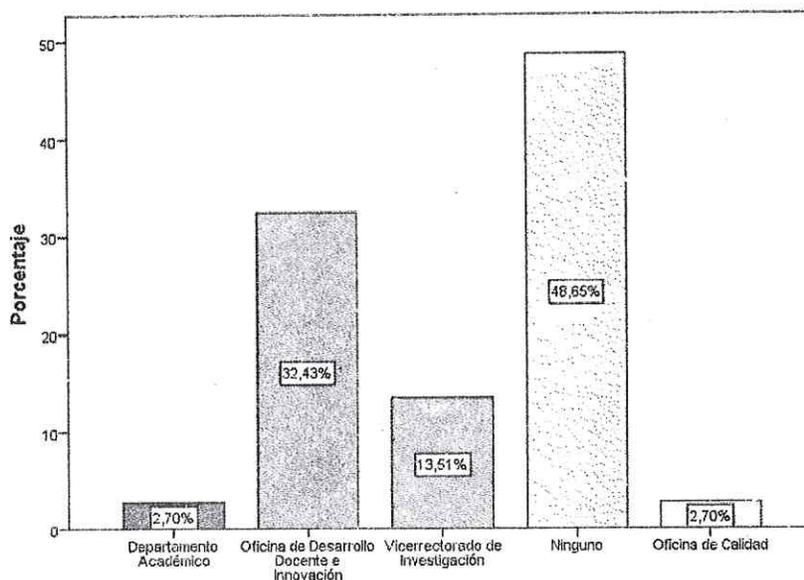
En el Cuadro N° 8 y el Gráfico N° 8, se encuentra orientado por las siguientes dependencias:

Cuadro 8: Orientado por la Dependencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Departamento Académico	1	2,7	2,7	2,7
Oficina de Desarrollo Docente e Innovación	12	32,4	32,4	35,1
Vicerrectorado de Investigación	5	13,5	13,5	48,6
Ninguno	18	48,6	48,6	97,3
Oficina de Calidad	1	2,7	2,7	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 8



Interpretación: De los 37 puntos, 1 (2,7%) indicó que el Departamento Académico orienta la capacitación; 12 (32,4%) señalan que quien orienta la capacitación es la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación; 5 (13,5%) expresan que es el VRA; 1 (2,7%) indica que es la Oficina de Calidad; y 18 (48,6% señalan que ninguna oficina orienta la capacitación.

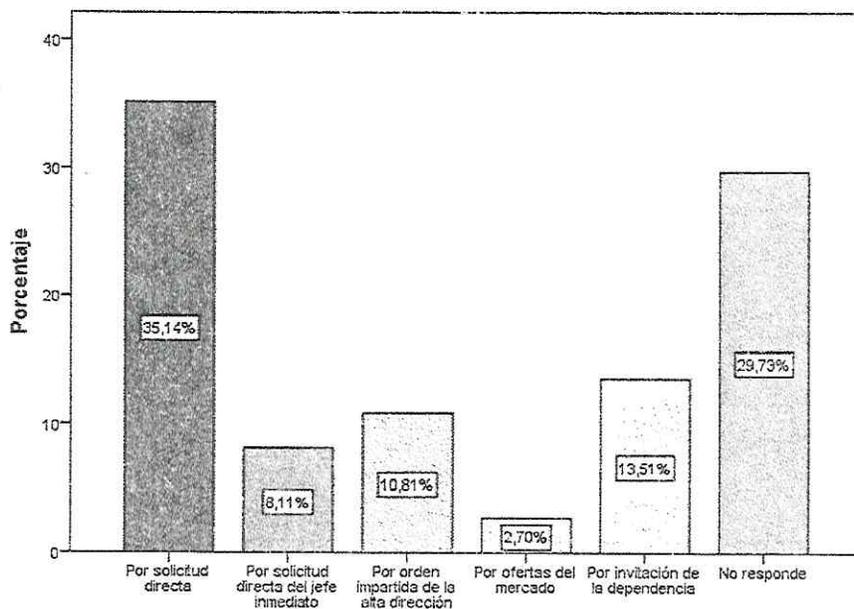
En el Cuadro N° 9 y el Gráfico N° 9, se indica como se generó la participación del Docente en la capacitación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 9: Generación de la participación del docente en la capacitación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Por solicitud directa	13	35,1	35,1	35,1
	Por solicitud directa del jefe inmediato.	3	8,1	8,1	43,2
	Por orden impartida de la alta dirección	4	10,8	10,8	54,1
	Por ofertas del mercado	1	2,7	2,7	56,8
	Por invitación de la dependencia	5	13,5	13,5	70,3
	No responde	11	29,7	29,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 9



Interpretación: De los 37 puntos, 13 (35,1%) indicaron que fue por solicitud propia; 11 (29,7%) no respondieron; 5 (13,5%) señalaron que fue por invitación de la dependencia; 4 (10,8%) fue por orden impartida de la alta dirección; 3 (8,1%) fue por orden del jefe inmediato; y 1 (2,7%) fue por ofertas del mercado.



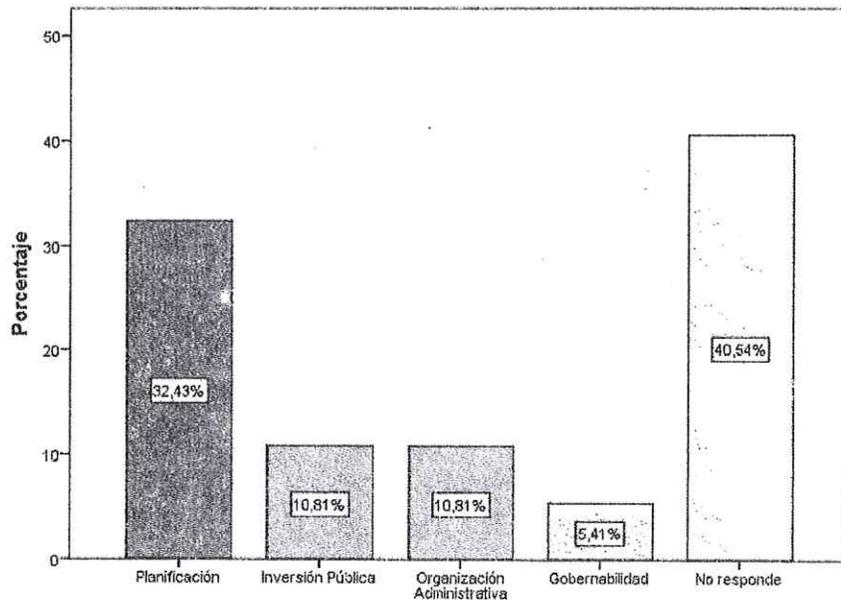
En el Cuadro N° 10 y el Gráfico N° 10, referente a la necesidad de desarrollo institucional se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 10: Necesidades de Desarrollo Institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Planificación	12	32,4	32,4	32,4
	Inversión Pública	4	10,8	10,8	43,2
	Organización Administrativa	4	10,8	10,8	54,1
	Gobernabilidad	2	5,4	5,4	59,5
	No responde	15	40,5	40,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10



Interpretación: De los 37 puntos, 12 (32,4%) indicaron que tienen necesidad de desarrollo institucional en el área de planificación; 4 (10,8%) señalaron que tienen necesidad de desarrollo en el área de inversión pública; 4 (10,8%) expresaron que tenían necesidad de desarrollo en la organización administrativa; 2 (5,4%) señalaron que requerían en gobernabilidad; mientras que 15 (40,5%) no respondieron.

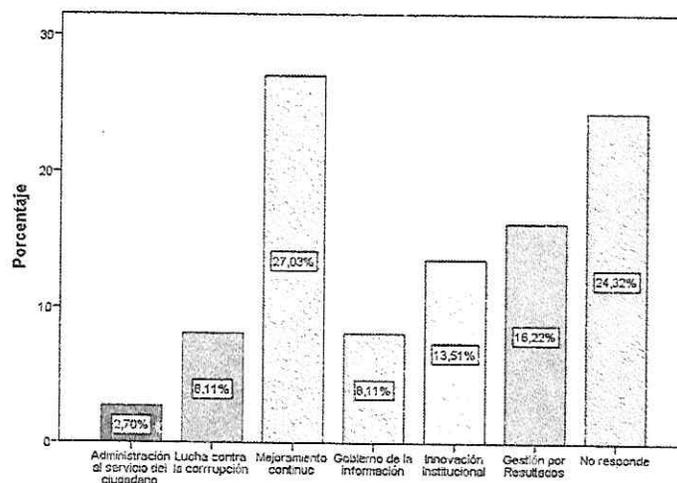
En el Cuadro N° 11 y el Gráfico N° 11 referente al Plan Nacional de Desarrollo se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 11: Necesidades del Cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Administración al servicio del ciudadano	1	2,7	2,7	2,7
Lucha contra la corrupción	3	8,1	8,1	10,8
Mejoramiento continuo	10	27,0	27,0	37,8
Gobierno de la información	3	8,1	8,1	45,9
Innovación Institucional	5	13,5	13,5	59,5
Gestión por Resultados	6	16,2	16,2	75,7
No responde	9	24,3	24,3	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 11



Interpretación: De los 37 puntos, 10 (27,0%) indicaron que se requiere mejoramiento continuo; 9 (24,3%) no respondieron; 6 (16,28%) expresaron la necesidad de realizar gestión por resultados; 5 (13,5%) señalaron que era necesaria la innovación institucional; mientras que 3 (8,1%) expresaron la necesidad del gobierno de la información; otros 3 (8,1%) señalaron la necesidad de luchar contra la corrupción; y 1 (2,7%) la administración al servicio del ciudadano.



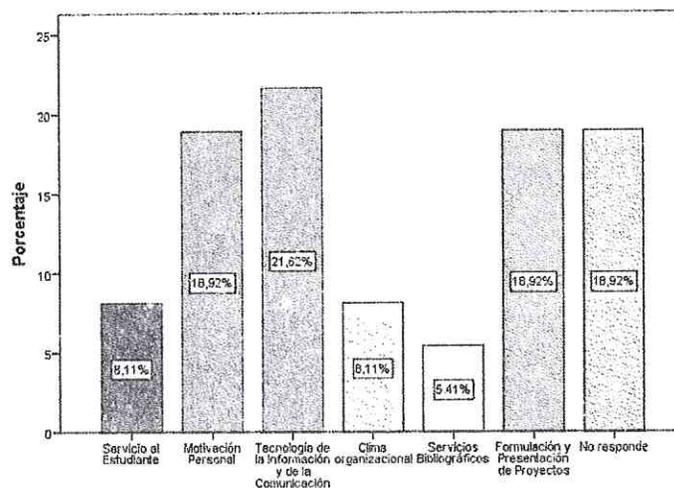
En el Cuadro N° 12 y el Gráfico N° 12, relacionado con las necesidades de calidad y mejoramiento, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 12: Necesidades de Calidad y Mejoramiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Servicio al Estudiante	3	8,1	8,1	8,1
Motivación Personal	7	18,9	18,9	27,0
Tecnología de la Información y de la Comunicación	8	21,6	21,6	48,6
Clima organizacional	3	8,1	8,1	56,8
Servicios Bibliográficos	2	5,4	5,4	62,2
Formulación y Presentación de Proyectos	7	18,9	18,9	81,1
No responde	7	18,9	18,9	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12



Interpretación: De los 37 puntos, 7 (18,9%) indicaron motivación personal; otros 7 (18,9%) señalaron la formulación y presentación de proyectos; 7 (18,9%) no respondieron; 8 (21,6%) indicaron las TICs; mientras que 3 (8,1%) expresaron el servicio al estudiante; otros 3 (8,1%) al clima institucional; y 2 (5,4%) a los servicios bibliográficos.

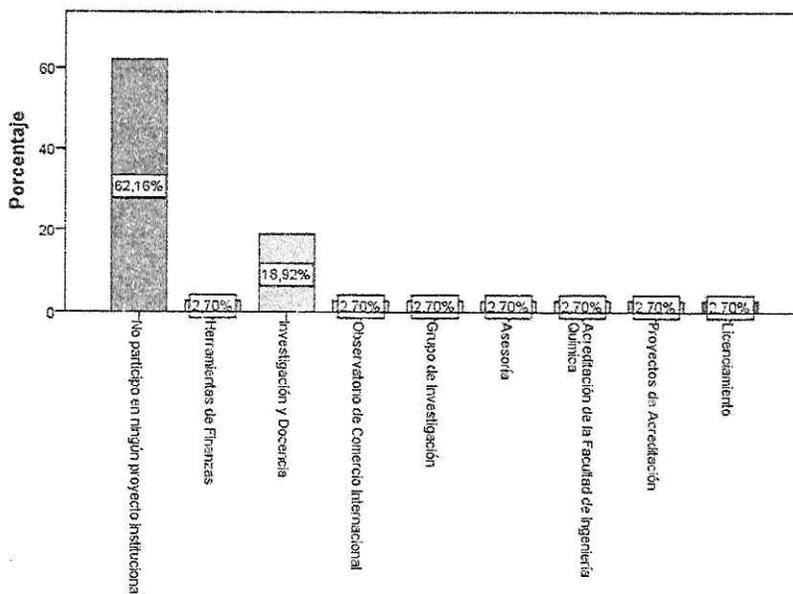
En el Cuadro N° 13 y la Gráfica N° 13, donde se indica que enuncie los proyectos institucionales donde participa, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 13: Proyectos institucionales en los que participa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
No participo en ningún proyecto institucional	23	62,2	62,2	62,2
Herramientas de Finanzas	1	2,7	2,7	64,9
Investigación y Docencia	7	18,9	18,9	83,8
Observatorio de Comercio Internacional	1	2,7	2,7	86,5
Grupo de Investigación	1	2,7	2,7	89,2
Asesoría	1	2,7	2,7	91,9
Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química	1	2,7	2,7	94,6
Proyectos de Acreditación	1	2,7	2,7	97,3
Licenciamiento	1	2,7	2,7	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 13



Interpretación: De los 37 puntos, 23 (62,2%) no participan en ningún proyecto institucional. Los demás participan en un solo proyecto institucional.



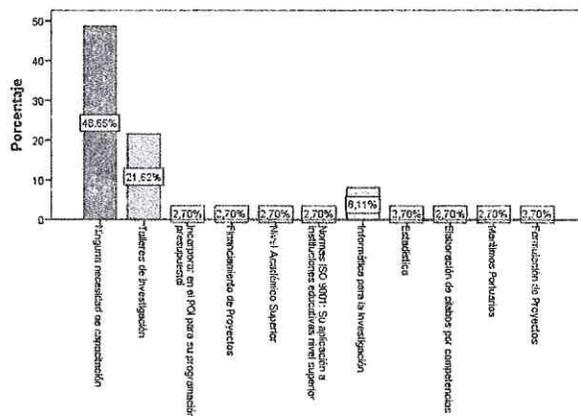
En el Cuadro N° 14 y Gráfico N° 14, referente a las necesidades de capacitación para la ejecución de desarrollo de proyectos, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Cuadro 14: Necesidades de Capacitación para la ejecución de desarrollo de proyectos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ninguna necesidad de capacitación	18	48,6	48,6	48,6
Talleres de investigación	8	21,6	21,6	70,3
Incorporar en el POI para su programación presupuestal	1	2,7	2,7	73,0
Financiamiento de Proyectos	1	2,7	2,7	75,7
Nivel Académico Superior	1	2,7	2,7	78,4
Normas ISO 9001: Su aplicación a instituciones educativas nivel superior	1	2,7	2,7	81,1
Informática para la Investigación	3	8,1	8,1	89,2
Estadística	1	2,7	2,7	91,9
Elaboración de sílabos por competencias Marítimos Portuarios	1	2,7	2,7	94,6
Formulación de Proyectos	1	2,7	2,7	97,3
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 14



Interpretación: De los 37 puntos, 18 (48,6%) indican que no tienen necesidad de capacitación; 8 (21,6%) expresan la necesidad de capacitarse en talleres de investigación; 3 (8,1%) necesidad de capacitarse en informática para la investigación.

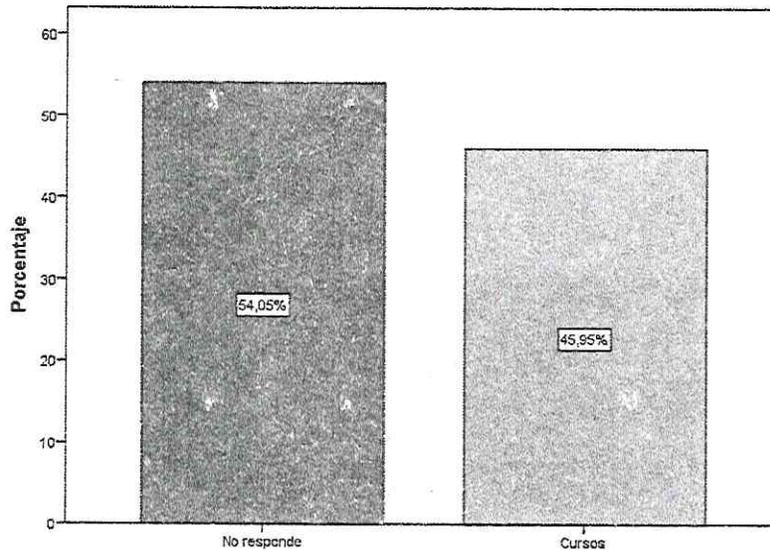
En el Cuadro N° 15 y el Gráfico N° 15, se solicita si se encuentra en capacidad de dictar cursos de capacitación, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro 15: Capacidad para dictar cursos de capacitación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No responde	20	54,1	54,1	54,1
	Cursos	17	45,9	45,9	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 15



Interpretación: De un total de 37 puntos, 17 (45,9%) expresaron que están capacitados para dictar eventos académicos de capacitación; mientras que 20 (54,1%) no respondieron.

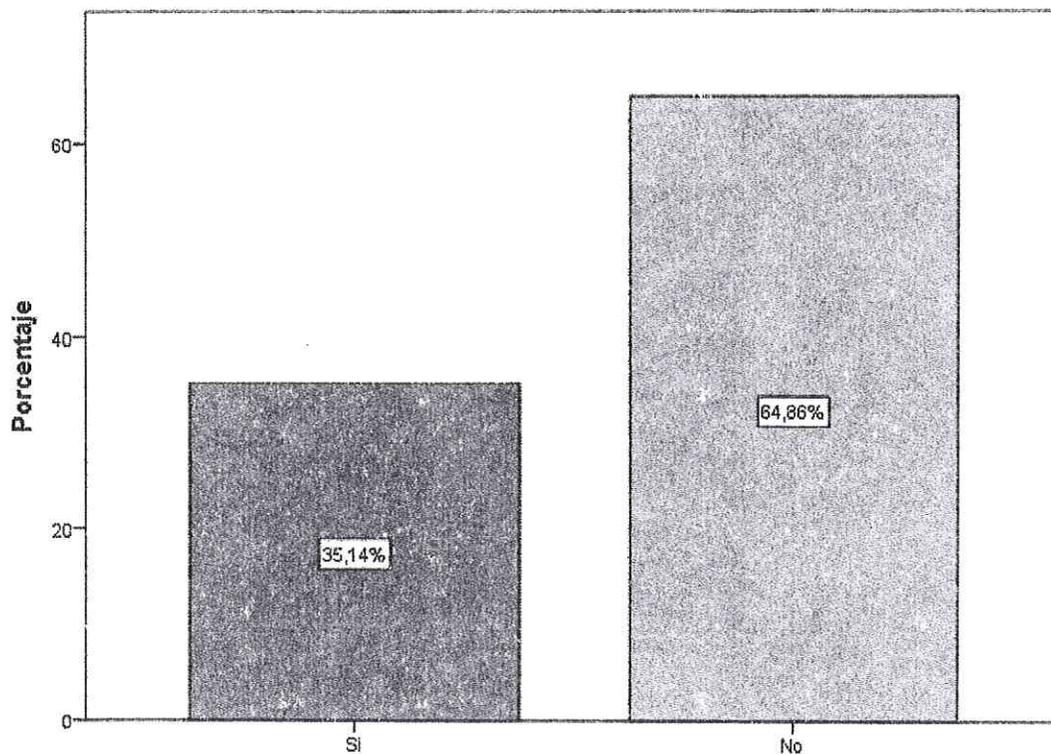
En el Cuadro N° 16 y el Gráfico N° 16, en relación al mecanismo para evaluar la capacitación realizada, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 16: Mecanismos para evaluar la capacitación realizada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	13	35,1	35,1	35,1
	No	24	64,9	64,9	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 16



Interpretación: De un total de 37 puntos, 13 (35,1%) expresaron que si habían mecanismos para evaluar la capacitación realizada; mientras que 24 (64,9%) respondieron que no.

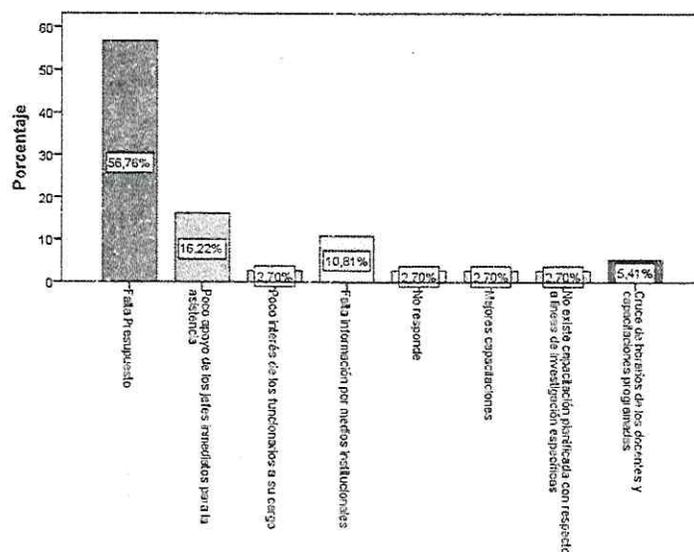
En el Cuadro N° 17 y el Gráfico N° 17, referente a las debilidades para participar en los programas de capacitación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 17: Debilidades para participar en programas de capacitación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Falta Presupuesto	21	56,8	56,8	56,8
Poco apoyo de los jefes inmediatos para la asistencia	6	16,2	16,2	73,0
Poco interés de los funcionarios a su cargo	1	2,7	2,7	75,7
Falta información por medios institucionales	4	10,8	10,8	86,5
No responde	1	2,7	2,7	89,2
Mejores capacitaciones	1	2,7	2,7	91,9
No existe capacitación planificada con respecto a líneas de investigación específicas	1	2,7	2,7	94,6
Cruce de horarios de los docentes y capacitaciones programadas	2	5,4	5,4	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 17



Interpretación: De un total de 37 puntos, 21 (56,8%) expresaron que falta presupuesto; mientras que 6 (16,2%) indicaron que había poco apoyo de los jefes inmediatos; 2 (5,4%) señalaron que había cruce de horarios.



Cuadro N° 18: Programación de Capacitaciones durante el año 2019

CUADRO DE EVENTOS ACADÉMICOS PROGRAMADOS EN EL POI - AÑO 2019																		
N°	EVENTOS ACADEMICOS POI	TIPO DE EVENTO ACADÉMICO	CANTIDAD	EVENTOS ACADÉMICOS PROGRAMADOS POR MES												TOTAL	ÓRGANO RESPONSABLE	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
				1	Gestión Pública	Diplomado	2			1								1
2	Redacción de trabajos académicos	Curso	3		1						1	1				3		
3	Didáctica universitaria en un enfoque por competencias	Curso	2				1						1				2	
4	Estrategias metodológicas constructivistas conectivistas	Curso	2				1							1			2	
5	Evaluación de aprendizajes por competencias profesionales	Curso	3			1		1				1					3	
6	Sistema de tutoría	Curso	2			1						1					2	
7	Innovación y emprendimiento educativo	Curso	1						1								1	
8	Coaching educativo	Curso	1		1												1	
9	Gestión de la innovación y emprendimiento	Curso	1					1									1	
10	Elaboración del material didáctico I: Textos	Curso	2		1							1					2	
11	Uso de TIC' por competencias profesionales	Curso	3	1								1			1		3	
12	Uso de internet para el proceso enseñanza aprendizaje por competencias profesionales	Curso	2		1							1					2	
13	Neurociencia y aprendizaje	Curso	2					1						1			2	
14	Planeamiento y diseño de una asignatura por competencias profesionales	Curso	2		1							1					2	
15	Elaboración del material didáctico II: Polimedia	Curso	2			1								1			2	
16	Trabajo docente colegiado por competencias profesionales	Seminario	1											1			1	
17	Enfoque ético de la didáctica por competencias profesionales	Seminario	1									1					1	
18	Administración de los procesos de aprendizaje por competencias profesionales	Seminario	1									1					1	
19	Licenciamiento, acreditación y calidad	Curso-Taller	1		1												1	
20	Aprendizaje e Investigación Acción	Seminario	2	1								1					2	
21	Aprendizaje activo por competencias profesionales	Curso-Taller	2							1			1				2	
22	Modelo Educativo UNAC	Simposio	2		1							1					2	
TOTAL			40	2	7	4	2	3	1	1	10	3	3	4	0	40		

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a esta programación se tiene el siguiente Cuadro N° 19, el cual resume el tipo de evento académico, número de eventos académicos y número de horas totales:

Cuadro N° 19: Eventos Académicos, número de horas, pago por evento y número de expositores – año 2019

N°	EVENTO ACADÉMICO	NÚMERO TOTAL DE EVENTOS ACADÉMICOS	NÚMERO DE HORAS POR EVENTO ACADÉMICO	NÚMERO DE EVENTOS ACADÉMICOS POR HORAS	PAGO POR HORA	NÚMERO DE EXPOSITORES/ EVENTO	TOTAL
1	DIPLOMADO	2	390	2	100	1	78,000
2	CURSO	31	20	20	100	1	40,000
			30	11	100	1	33,000
3	SEMINARIO	5	20	5	100	1	10,000
4	SIMPOSIO	2	4	2	100	3	2,400
TOTAL		40	464	40	500	7	163,400

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se deben considerar los gastos operativos, como son Coffee break, material didáctico, certificación y otros, los cuales se reflejan en el Cuadro N° 20:

Cuadro N° 20: Gastos operativos por evento académico – año 2019

N°	EVENTO ACADÉMICO	NÚMERO TOTAL DE EVENTOS ACADÉMICOS	CANTIDAD DE HORAS POR EVENTO ACADÉMICO	NÚMERO DE EVENTOS ACADÉMICOS POR HORAS	Conceptos					
					Coffee break	Material Didáctico	Certificado	Otros	Subtotal	Total
1	DIPLOMADO	2	390	2	200	300	250	100	850	1700
2	CURSO	31	20	20	150	100	100	100	450	9000
			30	11	150	100	100	100	450	4950
3	SEMINARIO	5	20	5	150	100	100	100	450	2250
4	SIMPOSIO	2	4	2	300	250	200	100	850	1700
TOTAL		40	464	40	950	850	750	500	3050	19600

Fuente: Elaboración propia.

Lo cual hace un total de 183,000.00 soles que se deben invertir para capacitar a los Docentes de la UNAC para el año 2019.



CONDICIONES PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE CAPACITACIONES

Para la implementación del Plan de Capacitación se debe contar con los ambientes adecuados ya que esta dependencia es novísima y para cumplir con sus funciones debe contar con un mínimo de ambientes adecuados para estas actividades de capacitación docente:

- Un ambiente adecuado para el funcionamiento de la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación para el desarrollo de sus actividades. Dicho ambiente deberá contar con el equipamiento adecuado.
- Un ambiente para las clases que impartirán los expositores, que cuente con 40 carpetas, multimedia, PC, ecran, cortinas, puntero.
- Un ambiente de laboratorio de cómputo que cuente con 40 PC, para las clases prácticas de capacitación (actualización, perfeccionamiento, especialización).

Asimismo, se hace necesario que la Oficina, cuente con el personal idóneo para el desarrollo de sus funciones y en ese sentido se requiere la participación de dos especialistas que permitan el desarrollo de los eventos académicos, para lo cual se solicita la contratación de:

- a. Un especialista en educación para el desarrollo de los eventos académicos, materiales educativos;
- b. Un especialista en informática para el desarrollo del área de polimedia.

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Un Sistema de Monitoreo y Evaluación SME, es un instrumento o herramienta que permite generar información relevante para la gestión de políticas y programas de capacitación, facilitando su análisis, el aprendizaje y la retroalimentación de ellos, contribuyendo con elementos para su mejoramiento permanente. Los Sistemas de Monitoreo y Evaluación son mecanismos que permiten medir el grado de logro de una política, programa o proyecto en la entrega de un producto o servicio a un beneficiario o cliente, según los objetivos que plantee. Se incorpora el concepto de "calidad" como fundamental para evaluar la política, incentivando un proceso de análisis, aprendizaje y retroalimentación permanente de los docentes de la UNAC. Así un SME podría incluir el monitoreo de distintas actividades, principalmente de performance y de impacto.

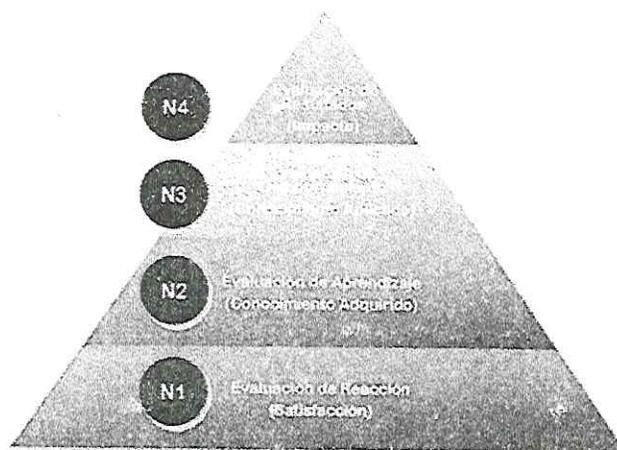
Un insumo importante para la Detección de Necesidades constituye el seguimiento y evaluación del impacto y los resultados de la capacitación, mediante el Modelo de Investigación Cualitativo no Experimental y Descriptivo aplicado en los diferentes cursos, producto del cual se demuestra que la capacitación influye directamente en la formación y desarrollo de competencias profesionales; y, se confirma que las diferentes metodologías y técnicas de aprendizaje activo, basadas en el esquema constructivista con enfoque andragógico, y el esquema conectivista, permite fortalecer la práctica de contenidos técnicos y la experiencia de los capacitados.

El modelo fundamental para la evaluación de la capacitación es el desarrollado por Kirkpatrick, que presenta cinco niveles de evaluación de la capacitación:

- Nivel 1 de reacción: Evaluar la reacción es lo mismo que medir la satisfacción del participante. Si la formación es eficaz, es importante que los participantes reaccionen favorablemente.
- Nivel 2 de aprendizaje: En este nivel se busca información que nos ayude a determinar si se ha producido una transferencia de conocimientos y propiamente un aprendizaje. La medición del aprendizaje significa determinar los conocimientos aprendidos, las habilidades que se han desarrollado y se han mejorado, así como que actitudes se han modificado.
- Nivel 3 de o de aplicabilidad: Se centra en aplicación del conocimiento que ha aprendido en la capacitación del docente.
- Nivel 4 de resultados: Es el nivel más complejo ya que se enfoca en los resultados del aprendizaje de los docentes que se logran con la capacitación.
- Nivel 5 ROI: Es un nivel introducido por Phillips e implica el establecimiento de los costos de la capacitación, determina la productividad antes y después de la capacitación.

Estos niveles, permiten en conjunto: diagnosticar el nivel de logro de los objetivos de capacitación; determinar conocimientos, comportamientos y percepciones de los colaboradores de modo estructurado y comparable; comparar los beneficios de la actividad en relación a los costos de realizarla; identificar los aspectos positivos y negativos de una actividad de capacitación; probar la claridad y validez de las técnicas utilizadas en la actividad; etc. Toda esta información se recaba en instrumentos distintos, siendo el grado de complejidad progresivo en función a cada nivel, dado el tipo de análisis que requiere cada uno, de acuerdo a la Gráfica N° 1:

Gráfica N° 18: Modelo Kilpatrick



Fuente: https://www.google.com.pe/search?q=modelo+kilpatrick&rlz=1C2CHZL_esPE718PE719&dr=0&tbm=isch&tbce=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKewifwSzlnv7WAhXEHoAKHVXSBUiQsAQIL_A&biw=1920&pin=974#imprcl_FKl1Oqb9IK7vM

PRESUPUESTO

El presupuesto asignado para el año 2019, se aprobará de acuerdo a las normas establecidas por la UNAC..



